



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 25 de enero de 2012

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, Presidente, del Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Vicepresidente; Dip. Gustavo González Hernández, Vicepresidente; del Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo, Secretario; del Sen. Luis Alberto Villarreal García, Secretario; del Dip. Armando Ríos Piter; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 18 de enero de 2012.
3. Se llevó a cabo la integración del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 25 de enero de 2012.

Al respecto, se informó que se encuentran registrados los siguientes asuntos: 1 Informe del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 32 diversas comunicaciones y oficios; 1 iniciativa de ley del Ejecutivo Federal; 11 iniciativas de ley o decreto de legisladores (9 de sólo a turno a Comisión); 18 dictámenes (2 de primera lectura, 15 para discusión y votación y 1 negativo); 27 proposiciones con punto de acuerdo (7 de sólo turno a Comisión y 11 de urgente resolución); y 2 asuntos de agenda política.

Se informó que para la presentación del Informe 2011 del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el servidor público tendrá una intervención de hasta 30 minutos, sin que se presente ninguna otra intervención.

El Presidente informó que se recibió oficio de la Secretaría de Gobernación por el que solicita el permiso constitucional necesario para que la C. Salma del Carmen Hayek Jiménez, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de la Legión de Honor, en grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa, por lo que se solicitará dispensar los trámites para que se someta a discusión y votación de inmediato.



Mesa Directiva Comisión Permanente


Se acordó incorporar una proposición con punto de acuerdo para condenar el espionaje telefónico y electrónico en la Cámara de Diputados y que se respalde la denuncia presentada el 24 de enero del presente, ante la Procuraduría General de la República.


Respecto del capítulo de proposiciones con punto de acuerdo, se acordó registrar al inicio del capítulo, aquéllas que tengan el trámite de urgente y obvia resolución, seleccionadas por los grupos parlamentarios.


Finalmente, se acordó poner a consideración del Pleno la creación de un Grupo de Trabajo Bicameral para dar seguimiento a los hechos ocurridos en Chilpancingo, Guerrero, el pasado 12 de diciembre de 2011.

4. Se acordó solicitar al Grupo de Trabajo de Ayotzinapan rindiera un informe sobre sus actividades en la sesión de clausura de la Comisión Permanente el próximo 1º de febrero de 2012.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Guadalupe Acosta Naranjo
Presidente


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga
Vicepresidente


Dip. Gustavo González Hernández
Vicepresidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente

Dip. Francisco Alejandro Moreno Merino
Secretario

Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo
Secretario

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Secretario

Sen. Luis Alberto Villarreal García
Secretario

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General